

A los cinco años del ataque de Angostura

Névil Antonio Montenegro Delgado*

Introducción

La mañana del día 1 de marzo de 2008 fue testigo de un evento que alteró las relaciones diplomáticas de tres países y provocó una fuerte tensión en la subregión norte de Sudamérica. Las implicaciones del ataque fueron múltiples, y revelaron el punto de evolución del derramamiento de un fenómeno que aqueja históricamente al país vecino del norte.

A más de cinco años de dicho evento, y sin pretender agotar las múltiples implicaciones del tema, el presente estudio enfoca el ataque colombiano en Angostura, la subsecuente reacción posterior al ataque, y un enfoque de la problemática desde las teorías de las relaciones internacionales.

El Desarrollo de los Eventos

El ataque de Colombia a un campamento de las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas,

“... frente 48 al mando de Edgar Tovar, guardia personal de Reyes”¹, ubicado en territorio ecuatoriano, se inició el 1 de marzo de 2008, a las 00H25, con un bombardeo aéreo táctico, seguido de una operación de helicópteros de unidades especiales del ejército, la policía y la armada colombiana.

Su corolario fue la muerte de 25 personas, la ruptura de relaciones entre Ecuador y Colombia hasta el 13 de noviembre del año 2009, y para Colombia la “*peor crisis diplomática de su historia*”².

Dos días después, el 3 de marzo de ese año, nuestro Presidente denunció la agresión a la soberanía ecuatoriana, procedió a la expulsión del embajador colombiano y solicitó el retorno del embajador ecuatoriano asentado en Bogotá.

Ecuador llevó su caso ante distintos foros internacionales, entre ellos la OEA, la Cumbre de Río,

* Tercer Secretario del Servicio Exterior Ecuatoriano.

1 Informe Comisión De Transparencia Y Verdad, Caso Angostura (Informe Angostura), p. 70

2 Reconstrucción De Relaciones De Colombia Y Sus Vecinos, Stiftung, Friedrich Ebert, Informe, 09-24-2008.

la Corte Internacional de Justicia, UNASUR, el ALBA y la CAN. Además, el Presidente Correa realizó una gira por algunos países de Sudamérica a fin de explicar de primera fuente el ataque ocurrido en territorio ecuatoriano y con ello encontrar el apoyo de sus homólogos regionales.

Asimismo, una comisión conformada por la OEA, presidida por José Miguel Insulza, recogió información sobre el ataque, con visitas tanto a Bogotá como a Quito.

En el informe presentado por dicha comisión el 17 de marzo de 2008, se reafirma el principio de inviolabilidad del territorio de un Estado, que no debe ser objeto de ocupación militar ni de otras medidas de fuerza tomadas por otro Estado, cualquiera que fuera el motivo.

En la parte final, el informe concluye que, “...*fuerzas militares y efectivos de la policía de Colombia incursionaron en territorio del Ecuador... Este hecho constituye una violación de la soberanía y de la integridad territorial del Ecuador y de principios del Derecho Internacional...*”³.

Finalmente, el informe sugiere la creación de una misión de la OEA para seguimiento y verificación de los acuerdos a los que lleguen las partes.

En el concierto internacional, Ecuador consiguió algunas declaraciones a favor del respeto del de-

recho internacional. Las relaciones entre Ecuador y Colombia se mantuvieron rotas por largo tiempo.

A esta medida de ruptura de relaciones entre Ecuador y Colombia, se sumó el Gobierno venezolano, como solidaridad con el Gobierno del Ecuador, y en línea con la separación política con el vecino norteño, así el Presidente Chávez procedió a expulsar al embajador colombiano en funciones en Venezuela.

Un año después, tal vez con los ánimos más calmados, contando, asimismo, con la participación del Centro Carter, y la buena predisposición del Gobierno ecuatoriano mostrada a través del Canciller del momento, Fander Falconí, así como la aproximación de su homólogo colombiano, Jaime Bermúdez, las relaciones Ecuador-Colombia tomaron su cauce normal en noviembre de 2009.

Colombia y el Derrame de su Conflicto

La lucha interna de Colombia, llevada a cabo por varias décadas, no había tenido resultados esperanzadores para el Gobierno colombiano ni para Estados Unidos.

El ataque a Angostura, en ese sentido, podría interpretarse, más bien, como un acto de desesperación del Gobierno colombiano, y una estrategia mediática y política para mostrar al exterior, y sobre todo a

3 Informe De La Comisión De OEA Que Visitó Ecuador Y Colombia, Vigésimo Quinta Reunión De Consulta De Ministro De Relaciones Exteriores (Informe Oea), 17-3-2008, p. 1,11. <http://www.semana.com/Documentos.aspx?Tag=frontera>

su principal auditorio objetivo, el Gobierno de Estados Unidos, que el Gobierno colombiano “de verdad” estaba comprometido en la lucha antidrogas.

Por otro lado, esta “muestra” de compromiso político del Gobierno colombiano en la lucha “sin cuartel” contra el grupo guerrillero de dicho país, puede también ser entendido desde su interés de empujar el conflicto hacia afuera de sus fronteras, para involucrar a los países vecinos en la solución del conflicto. Este podría ser el dilema de seguridad de Colombia.

Ecuador, por su lado, optó, siempre estratégicamente, por no involucrarse en el conflicto colombiano e insistió en que Colombia debía mantener el conflicto dentro de su territorio.

Esta posición era aceptada y apoyada por un alto porcentaje de la población nacional, como lo mostró un estudio realizado en el año 2002, dirigida a mayores de 18 años en Quito y Guayaquil, en donde se muestra que dicha población pensaba que “*los problemas del narcotráfico y la guerrilla asociados a Colombia deben ser solucionados exclusivamente por ese país*”⁴.

Esta posición era entendible, toda vez que el involucrarse en el conflicto interno del país del norte era visto como una amenaza para la

seguridad nacional del Ecuador, con muchas otras aristas por considerar, a más de las secuelas de violencia directas propias de este fenómeno, como son el tema de los desplazados, el aumento de los índices de violencia urbana en las zonas fronterizas, el crimen organizado, el asentamiento y posible operación de grupos terroristas en territorio ecuatoriano, sin contar con una asistencia como la que recibe el vecino del norte.

Un Análisis desde las Teorías de las Relaciones Internacionales

El pensador Hans Morgenthau, representante de la escuela clásica del realismo, hablaba del poder-centrismo del Estado en las relaciones internacionales, el Estado como único actor digno de consideración y la forma histórica de organización del ejercicio del poder.

Este actúa, según la misma escuela, racionalmente, en pro del interés nacional que se refleja principalmente en su seguridad nacional, en medio de un sistema internacional anárquico y conflictivo basado en el principio de autoayuda.

El dilema de seguridad de los Estados que no son poderosos se resuelve uniéndose al país hegemónico (subirse al tren)⁵, o formando un bloque antihegemónico que le otorgue una posición de equilibrio desde la cual actuar.

4 Ecuador: Los Bemoles De La Guerra Contra Las Drogas, Rivera Vélez, Freddy, En *Drogas Y Democracia En América Latina*, Youngers, Coletta Y Rosin, Eileen, 2005, p.294.

5 *La Paradoja Del Poder Norteamericano*, NYE, Joseph Jr., 2003, p.37.

Previo al ataque, y como política de gobierno, Colombia había internacionalizado su imagen de país problema, buscando asegurar la asistencia estadounidense, potenciando así una relación especial con el poder del norte⁶. De este modo, Colombia se había “subido al tren” comandado por Estados Unidos.

Adicionalmente, Colombia no buscó una canalización de su dilema de seguridad a través de la institucionalización internacional, es decir haciendo uso de la estructura institucional internacional, sino que por el contrario, lo hizo dejando de lado los medios existentes a la época, así como los acuerdos y comisiones bilaterales que en tal sentido se habían creado entre dicho país, el Ecuador y otros países.

El ataque a un territorio de otro país, para la consecución de un fin considerado como interés nacional por parte del Gobierno colombiano denota que el pensamiento de dicho Gobierno, originario del ataque, fue la concepción de un sistema internacional anárquico⁷, al menos en esta subregión del mundo.

La existencia de este sistema anárquico, según la concepción del vecino del norte, “obligaba” a Colombia a seguir principios de actuación tales como los descritos por Dunne y Schmidt (2005) pertenecientes a la corriente del realismo, a

saber, el estatismo, la supervivencia y la autoayuda⁸.

Asimismo, podemos ver que el ataque en territorio extranjero, sin consulta o diálogo con el Ecuador, muestra que Colombia siguió también la línea de la teoría del realismo ofensivo, que tuvo en John Mearsheimer a su principal pensador y que indica que, en medio del sistema internacional anárquico y conflictivo, los Estados racionales están obligados a seguir estrategias ofensivas en la búsqueda de su seguridad⁹.

Otra línea de pensamiento que se descubre en el ataque a Angostura es la llamada “doctrina Bush” (George W. Bush), la cual le reconoce al Estado el derecho a asegurarse o protegerse de países que hospeden o den ayuda a grupos terroristas, haciendo uso de la guerra preventiva y la unilateralidad, para la prosecución de la agenda de seguridad nacional.

Esta línea de pensamiento puede verse en la actuación unilateral de Colombia, al realizar un ataque preventivo a un territorio extranjero que hospedaba al grupo terrorista.

No es aplicable, sin embargo, la teoría de la persecución “en caliente”, alegada inicialmente por voceros oficiales del Gobierno colombiano, ya que nunca existió tal persecución. El ataque a Angostura

6 La Política Exterior De Álvaro Uribe, Op. Cit.

7 The Primacy Of National Security, Schmidt, Brian En *Foreign Policy*, Smith, Steve et al, 2008, p.161.

8 The Primacy Of National Security, Schmidt, Brian, Op. Cit., p. 159.

9 Actors, Structures And Foreign Policy Analysis, Carlsnaes, Walter En *Foreign Policy*, Smith, Steve et al, 2008, p. 92.

fue, a claras, un ataque planificado con anterioridad.

Para la consecución de uno de sus fines de interés nacional, el Gobierno colombiano hizo uso del poder duro¹⁰, el poder militar, con violación de una serie de tratados, convenios, pactos, declaraciones y principios del derecho internacional en lo tocante a la soberanía territorial, la solución pacífica de los conflictos, la cooperación internacional, el derecho a un juicio justo, etc.

Siguiendo el pensamiento realista, la reacción de Colombia a los reclamos del Gobierno ecuatoriano no dio pauta a los derechos alegados por la parte afectada, más bien buscó afirmarse internacionalmente en su actuación a través de la validación internacional del ataque a Angostura, la descalificación del Gobierno ecuatoriano como vocero internacional y el apoyo a su unilateralismo.

Para ello, el Gobierno colombiano ha buscado construir un discurso en el concierto internacional, recurriendo a sus voceros oficiales y al uso estratégico de medios de comunicación.

Por su parte, el Gobierno ecuatoriano se movió más adecuadamente, dentro de la línea del realismo defensivo y el liberalismo institucional.

Los realistas defensivos no comparten la visión pesimista y hobsiana del sistema internacional que

mantiene los realistas ofensivos, aduciendo que los factores sistémicos no pueden explicar todas las actuaciones del Estado y que, más que la distribución de poder en el contexto internacional, se debe ver la importancia de la fuente, el nivel y la dirección de las amenazas, definidas primordialmente en términos de factores tecnológicos, proximidad geográfica, capacidades ofensivas y percepción de intenciones¹¹.

Algunos de estos aspectos fueron simplemente pasados por alto por Colombia que se movió, como hemos visto, en la línea del realismo ofensivo.

El liberalismo institucional brinda a los países más pequeños la oportunidad de encontrar caminos de defensa dentro de la arquitectura del sistema internacional a través del fortalecimiento de la identidad de grupo¹², y de la construcción de valores internacionales, sean normativos o del orden de la costumbre.

Este liberalismo a nivel subregional tiene una alta expresión en la unidad política de los países alineados bajo la consigna bolivariana, como Ecuador, Venezuela y Bolivia, en el ALBA.

Asimismo, los organismos internacionales, los acuerdos, convenios, protocolos y tratados internacionales dan a los países pequeños una voz en el concierto internacional.

10

Ibid. p.25.

11

Actors, Structures And Foreign Policy Analysis, Carlsnaes, Walter, Op. Cit., p.92.

12

Realism And Foreign Policy, Wohlforth, William C. En *Foreign Policy*, Smith, Steve et al, 2008, p.34

No es que se crea ciegamente en ellos, pero en ocasiones estos mecanismos descritos se vuelven canales necesarios para países como el nuestro, para hacer valer una posición. Con estas consideraciones, la opción por el liberalismo institucional era una opción casi forzosa para nuestro Gobierno.

Ecuador tiene, adicionalmente, un dilema de seguridad colectiva en el norte de Sudamérica, en el cual ha comprendido que no es adecuado entrar en una carrera armamentista que desvíe sus fondos y objetivos.

Conclusiones

- Una política de actuación basada en la doctrina Bush, la unilateralidad y la guerra preventiva, tiene consecuencias negativas tales como la pérdida de los caminos de cooperación internacional y la violación de los principios básicos de convivencia internacional.
- Ataques como el perpetrado en Angostura no se pueden volver a repetir. No se puede aducir defensa legítima de intereses militares nacionales o el concepto de extraterritorialidad para dar libre vía a la barbarie.
- Colombia ni siquiera pudo controlar al grupo irregular en su propio territorio, por lo cual su ataque en territorio extranjero carecía de toda legitimidad.
- Las relaciones internacionales deben ser gobernadas por los

principios de soberanía, autodeterminación de los pueblos y cooperación internacional, esto otorga seguridad a dichas relaciones.

- Es importante que todos los países comprendan la necesidad de adoptar una visión constructivista para el análisis de alternativas a la securitización de temas, se debe trabajar en una agenda conjunta con apertura a un diálogo real o sincero por parte de los países involucrados, tomando en cuenta todos los matices de las zonas fronterizas, los asuntos con implicación internacional y los nuevos complejos de seguridad.
- Es necesario seguir trabajando por un desarrollo económico transfronterizo, como lo está haciendo el Gobierno del Ecuador. Esto genera mayor interdependencia, y una alternativa al sistema económico basado en la producción y comercialización de la droga que da pautas para la manipulación ideológica de las poblaciones más pobres de ambos lados.
- La comunidad internacional también puede jugar un rol importante en la solución de este conflicto a través de una adecuada canalización de la cooperación internacional para la consecución de metas de índole económica, social y política en la región.

Bibliografía

- Actors, Structures And Foreign Policy Analysis*, Carlsnaes, Walter En Foreign Policy, Smith, Steve Et Al, 2008.
- Colombia: Un Círculo Vicioso De Drogas Y Guerra*, Ramírez, Clemencia Et Al, En Drogas Y Democracia En América Latina, Youngers, Coletta Y Rosin Eileen, 2005.
- Ecuador: Los Bemoles De La Guerra Contra Las Drogas*, Rivera Vélez, Freddy, En Drogas Y Democracia En América Latina, Youngers, Coletta Y Rosin, Eileen, 2005.
- Ecuavisa, [Http://Www.ecuavisa.com/Noticias-Internacionales/18358.Html](http://Www.ecuavisa.com/Noticias-Internacionales/18358.Html), 15 De Diciembre De 2009.
- El Poder Ciudadano*, Iniciativa El Universo, [Http://Www.elpoderciudadano.com/El-Caso-Angostura](http://Www.elpoderciudadano.com/El-Caso-Angostura), 20-11-2009.
- Ending Colombia'S Conflict: Dealing The Right Card*, Latin American Report 30, International Crisis Group, 26-3-2009.
- Informe De La Comisión De Oea Que Visitó Ecuador Y Colombia, Vigésimo Quinta Reunión De Consulta De Ministro De Relaciones Exteriores (Informe Oea), 17-3-2008, P. 1,11. [Http://Www.semana.com/Documentos.aspx?Tag=Frontera](http://Www.semana.com/Documentos.aspx?Tag=Frontera)
- Informe Comisión De Transparencia Y Verdad, Caso Angostura (Informe Angostura).
- La Paradoja Del Poder Norteamericano*, Nye, Joseph Jr., 2003.
- La Política Exterior De Alvaro Uribe*, Tickner, Arlene B., Iepri Universidad Nacional De Colombia, 28-08-2007, [Http://Www.semana.com/Documentos.aspx?Idseccion=27](http://Www.semana.com/Documentos.aspx?Idseccion=27)
- Reconstrucción De Relaciones De Colombia Y Sus Vecinos*, Stiftung, Friedrich Ebert, Informe, 09-24-2008.
- Policing The Globe*, Andreas, Peter And Nadelmann, Ethan, Oxford University, 2006.
- Realism And Foreign Policy*, Wohlforth, William C. En Foreign Policy, Smith, Steve Et Al, 2008.
- The Primacy Of National Security*, Schmidt, Brian En Foreign Policy, Smith, Steve Et Al, 2008.